En la ciudad de Cartagena en quatro dias del
mes de setiembre de mil y seiscientos y veinte
y siete años ante el señor Licenciado Aluarado
Calderon alcalde mayor de esta ciudad la presen
to pedro de Vergara

Pedro Vergara vecino y natural de esta ciudad
de Cartagena digo que para que su magestad se
sirba de hacer merced de poner en mi cabeza
un oficio de jurado de esta dicha ciudad me conbiene
aberiguar con testigos como soy de hedad de
mas de treynta y seis años abil y suficiente y que
concurren en mi todas las calidades que de de
recho se requiera para usar y exercer el dicho
oficio a V. m. pido y supp.co mande que los testi
gos que sobre ello presentare se examinen
por esta peticion y de lo que dixeren se me de
un traslado en publica forma y interponiendo
como su autoridad y decreto judicial pido
justicia &a — Pedro Vergara

Su merced del dicho señor alcalde mayor
mando que de la ynformacion que ofrece y
los testigos se examinen por esta pe
ticion cuyo examen cometio a mi el escriuano
y que dadas se le de un traslado de ello a el dicho pedro
de Vergara a lo qual su merced ynterpuso su auto
ridad y decreto judicial tanto quanto puede
y con derecho debe y lo firmo — El licenciado